

RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2016

1 Informe y asuntos del rector

- El rector felicitó a varios miembros de la comunidad universitaria que han destacado por distintos reconocimientos y premios, dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Gobierno y agradeció el compromiso y dedicación de los miembros salientes.
- También dio la enhorabuena a Esther López Jareño, nueva Delegada de Estudiantes la Universidad.
- Antes de informar sobre las conversaciones con el gobierno regional al respecto de la financiación de la Universidad de Castilla-La Mancha, el rector repasó la intensa actividad diaria de la Institución:
 - › De los asuntos de **docencia**, aludió al extraordinario trabajo de acreditación y verificación de títulos y a sus buenos resultados; al *Plan de Evaluación de la Docencia*, con la colaboración del Consejo de Representantes de Estudiantes para el fomento de la participación en las encuestas de opinión de los estudiantes; al *Plan de Formación e Innovación*, con la oferta de un total de 39 cursos; a la implementación del *Aula de Competencias Transversales*, con 450 alumnos inscritos; a la 9ª convocatoria de *Proyectos de Innovación Docente*, en la que se han valorado positivamente 72 proyectos; y a la convocatoria de ayudas a másteres para profesores invitados.
 - › En **investigación**, señaló la labor realizada por el *Campus de Excelencia CYTEMA*, cuya actividad ha sido evaluada y reconocida de forma permanente con la máxima calificación (A) por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Entre sus múltiples programas, destacó las convocatorias de proyectos de I+D para jóvenes investigadores financiadas por las Diputaciones de Ciudad Real y Albacete; la convocatoria de becas de movilidad y de prácticas externas remuneradas para estudiantes de máster y doctorado; la difusión científica a través del programa *CYTEMA-Digital*, en colaboración con el C:TED; la participación por tercera vez en los Campus Científicos de Verano, desarrollados en el Campus de Ciudad Real; la organización de la 3ª edición del congreso *Energy and Environment Knowledge Week* en París, con la participación de 130 investigadores de 12 países, así como de diversos *workshop* enfocados a la *eficiencia energética e innovación en energía renovable* y hacia *TICs verdes*. Respecto a la Escuela Internacional de Doctorado, destacó la organización de las *VI Jornadas Doctorales* con 400 participantes.
 - › En materia de **estudiantes**, y respecto al modelo de acceso a la Universidad, mencionó que la UCLM presentó una propuesta a la CRUE a través del G9 con el fin de que fuesen las universidades las que asumiesen la gestión de las pruebas de acceso, y que fue finalmente adoptada por el Ministerio. En referencia a la **responsabilidad social**, resaltó la organización de jornadas sobre violencia de género e igualdad; y el apoyo a estudiantes con necesidades especiales tanto a través del *SAED* como mediante becas específicas, talleres o la incorporación de un intérprete de lengua de signos en el Campus de Toledo. En cuanto al servicio de **biblioteca**, se han puesto a disposición de los estudiantes 100 ordenadores de altas prestaciones para el servicio de préstamo; se está procediendo a la renovación de 210 ordenadores de sobremesa; y se han organizado cursos para difundir el *identificador ORCID* para la normalización de la firma de los investigadores y la publicación en acceso abierto en el *repositorio institucional RUIDERA*.
 - › En materia de **prácticas y empleo**, recaló la firma de 300 convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones para la realización de prácticas externas; la labor del CIPE, que desde junio ha orientado a 240 estudiantes; la organización de las *Aulas de Verano* y *Aulas de Empleo*, con un total de 20 talleres; y la celebración en el Campus de Albacete de la XI edición del *Foro de Empleo UCLM3E*, con la participación de 60 empresas y más de 3.000 estudiantes. En cuanto a **transferencia e innovación**, aludió a la firma, desde junio, de 100 contratos de I+D, que han supuesto más de un millón de euros; al registro de 3 patentes de invención; a la participación en el V Foro de Inversores de *GoEmprende Business Angels* y la coorganización del IV Foro de Emprendedores de Albacete; a la presentación del Informe GEM junto con la Fundación Globalcaja Horizonte XXII y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM); y a la creación y presentación de la *Red de Profesores Promotores del Emprendimiento de la UCLM*, con el fin de concienciar de la vocación al emprendimiento.

- › De los asuntos de **planificación**, el rector resaltó el análisis y seguimiento del posicionamiento de la UCLM en los *rankings* universitarios más relevantes, así como la adaptación del Contrato-Programa con Centros a los principales indicadores de dichos *rankings*. En el ámbito **económico**, se refirió a la conclusión de los trabajos de fiscalización de la UCLM realizados por parte del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014; las actuaciones de cierre del Programa Operativo (PO) 2007-2013 de Fondos Europeos; y el envío de las primeras solicitudes de financiación del PO 2014-2020. En cuanto a **infraestructuras**, mencionó los distintos trabajos de acondicionamiento de espacios, climatización de edificios, habilitación de aparcamientos de bicicletas y renovación de mobiliario en los distintos campus.
 - › Respecto a la **internalización** de la Universidad, destacó la firma de dos nuevos convenios con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) para potenciar los programas de movilidad KA103 y KA107, que han experimentado un aumento en las movibilidades del 5% y 20% respectivamente en relación con el curso pasado; las relaciones con universidades extranjeras relevantes; y la suscripción de un total de 25 convenios internacionales. Como fruto de la labor del [Centro de Lenguas](#), la UCLM se ha convertido en centro examinador de las pruebas de conocimientos constitucionales y socioculturales de España, habiendo evaluado a un total de 1.600 personas. En el ámbito de la **formación permanente**, la oferta para el curso 2016/17 se cifra en 123 [títulos propios](#) de los que 63 serán *online* o semipresenciales.
 - › En materia de **cultura y extensión universitaria**, el rector hizo mención al programa *Otoño Cervantino*, consistente en actuaciones musicales y representaciones teatrales; al nuevo impulso de las salas ACUA, con cinco muestras expositivas que han rotado por los diferentes campus; a los 28 cursos de verano impartidos, con más de 30 participantes de media; y al incremento de la matrícula del programa para mayores *José Saramago* en un 16%; y felicitó al [Servicio de Publicaciones](#) por los premios conseguidos por dos de sus publicaciones. En el programa de **deportes**, se han matriculado más de 3.000 personas; y en la 2ª edición de la carrera solidaria *Campus a Través* se ha logrado una participación de casi 3.500 corredores, con el compromiso de destinar 10 euros por participante a Cruz Roja y a la Delegación Saharaui en Castilla-La Mancha.
 - › En relación al **profesorado**, hizo referencia a la resolución de la convocatoria de plazas de profesores asociados y ayudantes; a las convocatorias de estancias en el extranjero y de profesores invitados; y a la reunión de la Comisión de Seguimiento del POA (Plan de Ordenación Académica). En este punto, el rector reiteró el apoyo de la UCLM al manifiesto realizado por el G9 mostrando su preocupación ante los nuevos criterios de acreditación del profesorado, y defendió la exigencia de excelencia, calidad y rigor, pero también la adopción de criterios para su evaluación basados en la racionalidad.
 - › Respecto a las actuaciones de **Gerencia**, señaló la finalización del proceso de promoción interna, en el que se ofertaron 120 plazas; la convocatoria de un nuevo tramo de carrera profesional del PAS; la publicación de la convocatoria de teletrabajo; la convocatoria de los concursos de libre designación, específico y general de méritos; la asignación de la Valoración de Resultados Profesionales; y la resolución de las ayudas de acción social por importe de más de 400.000 euros.
 - › De los trabajos de **Secretaría General**, destacó el [Acto de Investidura](#) como Doctores Honoris Causa de D. Maurizio Prato y D. Nazario Martín; los avances en administración electrónica; y la puesta en marcha de una comisión de estudio de la implantación en la UCLM de las nuevas leyes de procedimiento administrativo y régimen jurídico.
- Finalizado este informe, y a propuesta del rector, el Consejo de Gobierno aprobó una **declaración a favor de la ética en la investigación y del respeto y el reconocimiento de la autoría intelectual, lo que es exigible a todos los miembros de la comunidad universitaria y, con mayor razón, a los responsables universitarios.**

- A continuación, el rector dio cuenta del **estado de las negociaciones con el gobierno regional**:
 - › Brevemente, recordó todo el proceso de solicitud de financiación y de presentación de necesidades al gobierno, en el que se han producido muchas e intensas reuniones.
 - › Anunció que se había iniciado una vía de entendimiento de la que se derivan los siguientes compromisos por parte del gobierno: un incremento de la subvención nominativa por encima del crecimiento del presupuesto de la JCCM; una convocatoria plurianual de proyectos de investigación para un horizonte de cuatro años; el establecimiento de un calendario de pagos para recuperar en 2017 todo lo adeudado a la UCLM en ejercicios anteriores; y la puesta en marcha de un Contrato-Programa para la UCLM, aspecto que se contemplaría en los próximos presupuestos regionales.
 - › El rector indicó que, en ese escenario, 2017 sería un año de transición en el que se podría financiar la actividad que venimos realizando y que en los siguientes ejercicios deberíamos disponer de estabilidad financiera y podríamos iniciar el diseño de nuevos planes.

2 Vicerrectorado de Economía y Planificación

- El vicerrector informó de las directrices generales para la **prórroga del Presupuesto** y de la necesidad, bajo el principio de prudencia, de establecer acuerdos de no disponibilidad hasta que los presupuestos generales del Estado, de la JCCM y de la propia UCLM estén aprobados.
- También explicó las medidas de prudencia anticipadas en las distintas convocatorias y contratos que suponen **compromisos plurianuales** para la Universidad ante el escenario de prórroga presupuestaria.
- Finalmente, se aprobó el *Programa Anual de Control Interno 2017*, que incluye actuaciones de control dirigidas a algunas de las áreas de la Universidad que pueden dar lugar a mejoras en la asignación y gestión de los recursos disponibles.

3 Vicerrectorado de Internacionalización y Formación Permanente

- Se aprobaron los siguientes **títulos propios**:
 - › *Especialista en Aspectos Jurídico-Contables y Fiscalidad de la Empresa*
 - › *Especialista en Cirugía Podológica de Pie y Tobillo*
 - › *Especialista en Teledetección y S.I.G. Aplicaciones Prácticas con Sensores Espaciales y Aeroportados*
 - › *Experto en Fisioterapia Uroginecológica y Obstétrica (Edición México)*
 - › *Máster en Dirección, Marketing y Community Management de Centros Deportivos, Empresas y Eventos Deportivos*
- Asimismo, se aprobó el régimen de las asistencias a percibir por la participación en las pruebas de acreditación de nivel organizadas por el Centro de Lenguas.

4 Vicerrectorado de Docencia

- Se autorizó la **extinción** de los siguientes títulos de **máster**, motivada por la creación de nuevos planes de estudio que los actualizan:
 - › *Máster Universitario en Física y Matemáticas*
 - › *Máster Universitario en Nanociencia y Nanotecnología Molecular*

5 Vicerrectorado de Estudiantes y Responsabilidad Social

- Se aprobó el **Protocolo de actuación frente a situaciones de acoso y violencia**, con el fin de disponer de un instrumento eficaz para la prevención y la solución rápida de las quejas relativas a todas las modalidades de acoso, con las debidas garantías y los oportunos procedimientos imparciales y de justicia.

6 Vicerrectorado de Transferencia e Innovación

- Se aprobó la creación de la **empresa de base tecnológica** *Movi Health*.
- También se autorizó la incorporación de la **junior empresa** *Blank Space Developers* al Registro de Asociaciones de la UCLM.

7 Vicerrectorado de Profesorado

- Quedó aprobada la **convocatoria de plazas de Personal Docente e Investigador** correspondiente a la *Oferta de Empleo Público del PDI 2016*, que incluye 20 plazas de titular de universidad por el turno libre y 20 plazas de catedrático por el turno de promoción interna. El vicerrector explicó los criterios para la determinación de las plazas, en base a lo establecido por la Comisión de Profesorado.

8 Vicerrectorado de Investigación y Política Científica

- El vicerrector felicitó a la comunidad universitaria por los **magníficos resultados obtenidos por sus investigadores en las convocatorias de 2016** de *Proyectos I+D del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad* y de *Proyectos I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia*, en las que la UCLM se posiciona la número 13 en cuanto al número de proyectos obtenidos y en el puesto 14 en financiación conseguida, con una tasa de éxito superior a la media en ambas convocatorias.
- A continuación, informó de que, una vez finalizada y entregada la obra correspondiente al *Instituto de Investigación en Edificación* en diciembre de 2015, corresponde continuar con la puesta en marcha del Instituto como unidad orgánica de investigación, habiéndose encargado al profesor Dr. Vicente Navarro Gámir la elaboración de la correspondiente memoria para su evaluación y la constitución del Instituto de acuerdo a la normativa reguladora de los centros propios de investigación de la Universidad. Este Instituto de Investigación supondrá un proyecto transversal que aglutine a las áreas relativas a los ámbitos de la construcción, los edificios inteligentes y el hogar digital, integrando así a varios grupos de investigación pertenecientes a distintos campus, disciplinas y centros de la Universidad, entre los que la Escuela Politécnica de Cuenca está llamada a ocupar un papel central.

9 Gerencia

- Se dio luz verde a la **Oferta de promoción interna del Personal de Administración y Servicios 2016**, que contempla un total 82 plazas de promoción interna vertical y 7 plazas de promoción interna horizontal.

10 Secretaría General

- Se aprobó la renovación de miembros en algunas **comisiones** de trabajo del [Consejo de Gobierno](#).
- Se aprobó el cambio de nombre de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real, que pasa a denominarse **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos**.